

CONVIVENCIAS Y CONFLICTOS: SUS LÓGICAS Y SENTIDOS EN LA ESCUELA.¹

Luz Dary Ruiz Botero*

*El cambio que hoy se le exige a la escuela,
Implica pensar y construir una nueva escuela...
Nueva en sujetos y relaciones sociales,
Nueva en formas de construir conocimiento y socializar,
Nueva, en su esencia, vivir y gozar, descubrir y aprender
Nueva en imaginación y creación...*

Este escrito presenta un recorrido en el que se transita por conceptualizaciones genéricas de diferentes términos relacionados con el tema de estudio, se recrean las convivencias en la conflictividad desde ámbitos de lectura y finalmente se caracterizan las prácticas de convivencia escolar con elementos para leer la cotidianidad desde la voz de los/as actores, de sus percepciones y formas de asumir tanto la convivencia como el conflicto en la escuela.

Las preguntas que convocan la reflexión son: Cuáles son las lógicas y sentidos que subyacen en el mundo escolar en relación con los conflictos y las convivencias? Qué se tiene por decir sobre esas relaciones que juegan un papel decisivo en la configuración de sujetos socio- culturales y políticos? Desde donde puede ser asumida la convivencia y cómo le hacen lectura los/as actores que construyen el mundo institucional o el mundo del orden en la escuela?

Con una intención de problematizar la temática, se plantean algunas dimensiones por las que parece ser, transitan y se configuran las relaciones sociales. La propuesta de las dimensiones, aunque desde reflexiones aproximativas, contribuye a la deconstrucción de lenguajes e imaginarios sobre la convivencia y la conflictividad; Estas formas de nombrar son identificadas en la información empírica de la investigación², y requieren llenarse de sentidos para comprender y empezar a desentramar las relaciones que se tejen en la escuela.

Se define como dimensiones a la convivencia, la conflictividad, los conflictos, las convivencias y las violencias; cada una con un lugar en los tránsitos de las relaciones sociales, con un vínculo especial con otra dimensión y unas connotaciones particulares que la diferencian y las asemejan.

¹ Ensayo construido en el marco del Estudio exploratorio de la Convivencia Escolar en Medellín, realizado por la Red temática en Convivencia Escolar. 1999

* Trabajadora Social de la Universidad de Antioquía. Docente e Investigadora del Instituto Popular de Capacitación IPC Medellín. E- mail: daryru@epm.net.co

² En los talleres y las encuestas realizados con la Comunidad Educativa de Diferentes Instituciones Educativas de la Ciudad, se plantean los términos que en este documento se abordan desde dimensiones, sin embargo, los/as actores los usan indistintamente. Se tiene el supuesto de que ganar en claridades sobre las dimensiones, es ganar en la comprensión de las relaciones sociales desde la complejidad de la convivencia y la conflictividad escolar.

El propósito es lograr entrelazar esas dimensiones desde una lógica coherente con las condiciones humanas, la configuración de las relaciones sociales y las manifestaciones de estas.

Las dimensiones son diferentes en su naturaleza así:

- Las que se asocian con la existencia humana, con condiciones del ser persona como lo son la convivencia y la conflictividad y
- Las que obedecen a construcciones sociales en las que se expresa esa inherencia como lo son las convivencias, los conflictos y las violencias.

Todas constituyen unos tránsitos entre lo individual y lo colectivo, entre las relacionales sociales particulares y las generales, en tanto el/la sujeto en sociedad tramita sus intereses personales de acuerdo a sus aprendizajes, experiencias y posibilidades que la misma sociedad le proporciona y que él o ella en su singularidad construye.

En general en la literatura consultada sobre la convivencia y el conflicto escolar,³ se encuentran diferentes visiones que no necesariamente se contraponen; además el termino en plural no se encuentra, es decir la convivencia no parece haberse asumido desde la multiplicidad y la complejidad humana, es decir desde las convivencias:

- La convivencia asumida como un hecho ideal en las relaciones sociales, expresada en la unidad y la armonía como un fin último de la vida en sociedad, y la posición de quienes cuestionan esta concepción aun sin proponer otras formas de hacer lectura a la convivencia.
- De otro lado, la convivencia entendida como una construcción colectiva que posibilita la vida en sociedad en tanto es un medio en el proceso de humanización, como lo asume María Teresa Uribe en el siguiente relato:

“Si bien la Convivencia es un valor ético, una virtud social, un deber ser, su contenido y su sentido van más allá de los enunciados y de las buenas intenciones. La convivencia es ante todo, una practica social y política, una manera de ser y de estar en el mundo; una forma de relacionarse y de interactuar en la cotidianeidad compleja y cambiante. Y una estrategia para construir un orden democrático.

A su vez, la convivencia no es algo que se presenta espontáneamente como si fuera instintiva en los seres humanos. Por el contrario *es algo que se construye, que se produce social y colectivamente*. Requiere no sólo de convicción, buenas razones y voluntad, sino también de condiciones sociales e institucionales mínimas pues, es ante todo, el fruto del acuerdo, el resultado de un consenso múltiple y de desarrollo que no es permanente y fijo sino móvil y cambiante, sujeto a modificaciones periódicas de acuerdo con los retos y las demandas de las grandes y pequeñas transformaciones sociales... La convivencia no es parte de la esencia, es construcción colectiva de sujetos”⁴

El conflicto y la conflictividad son empleados en la literatura retomada como sinónimos, no existen fronteras o linderos que los demarquen, en esa medida aunque se reconoce su

³ Ruiz, Botero Luz Dary. Correa, Beatriz. Inventario Bibliográfico sobre la Convivencia y el Conflicto Escolar, 1998. Inventario que retoma las publicaciones en textos, tesis, videos y revistas que sobre el tema existen en las bibliotecas y los centros de documentación de Medellín. Se elabora como la primera fase de la Investigación Exploratoria sobre convivencia y Conflictividad escolar.

⁴ Uribe, María Teresa. La Convivencia política en la escuela. En Consenso Revista Política N 1 1994 P 35-

inherencia no se argumentan como un existencial que en ocasiones, cuando se expresa en violencias, atenta contra la vida humana en sociedad. En relación con la violencia es asumida como una escalada del conflicto que connota excesos o desbordamientos y con ello su expresión negativa; aunque también existen concepciones que asemejan la violencia con el conflicto, en esa medida el conflicto es rechazado y se propende por su eliminación en las relaciones sociales.

Recreando estas concepciones y pretendiendo resignificar los sentidos de las palabras para hilar, argumentar y construir puentes de tránsitos, se propone asumir las dimensiones desde otros referentes quizás un poco más ambiguos desde su argumentación pero tal vez más precisos y posibilitadores en la comprensión; es últimas es un intento por reconfigurar lógicas de ser, sentir, pensar y hacer en las relaciones sociales:

La convivencia, como ha sido entendida por algunos/as autores/as ⁵, esta asociada al vivir con..., " con-vivir implica vivir la propia vida sujeta con: la compañía, las otra personas, en general con la sociedad... " ⁶

La convivencia como una condición existencial, como lo señala Heidegger al afirmar "...La experiencia de estar-sólo únicamente es posible a causa de estar-juntos anterior. No puedo hechar de menos sino es porque mi ser es un estar-juntos. La posibilidad de estar-sólo, el hecho de que pueda hechar de menos a otro, revela una comunión anterior ".⁷ En este sentido, la coexistencia humana, como un aspecto estructural de la existencia en tanto se revela por las deficiencias de la misma coexistencia.

De la misma forma en el proceso de humanización de la especie humana, es reconocida la necesidad de seres semejantes para aprender la vida en sociedad y que los/as sujetos se incorporen en el lenguaje. En el mismo sentido, Maturana nos recuerda la característica de mamíferos y con ello la condición humana de seres recolectores, compartidores y sensuales que requieren de la presencia de un/a otro/a que los/as reconozca " ...Se dice que los niños nacen indefensos. ! El bebé no es indefenso! . No, no es una guerra; el bebé nace en la confianza, nace 'abierto' de brazos y de piernas, presto a ser acogido espontáneamente, en postura biológica de ser acogido, de ser aceptado en su legitimidad; si no es aceptado en su legitimidad se muere".⁸

De otro lado, **La conflictividad**, también como un existencial humano, en el que se evidencia esa ilusión de equilibrar los interés particulares condicionando al sujeto, en sus expresiones y sus deseos, por los intereses sociales que privilegian el bienestar colectivo; La vida en sociedad le visibiliza al sujeto sus limitaciones y con ellos su necesidad de reconocer a otros/as y de ser reconocido/a por las demás personas.

La conflictividad entonces, como una condición humana, propicia en el/la sujeto la problematización de su ser con: la configuración de su identidad, de su autorreconocimiento, su forma de narrarse, de verse y denominarse; con el reconocimiento del semejante, con sus diferentes formas de nombrarlo/a, de darle un

⁵ Ianni, Norberto Daniel. Pérez, Elena. La convivencia en la Escuela: un hecho, una construcción Paidós. Argentina. 1998 Pag.11

⁶ Ibíd. Pag 11

⁷ Luyten, W. Fenomenología Existencial. Ediciones Carlos Lohle. Buenos Aires 1967. P 157

Retoma el concepto de coexistencia desde Heidegger y Sartre en el aparte del texto "Existir es Coexistir"

⁸ Maturana, Humberto. La Democracia es una obra de arte. Colección Meda Redonda. Magisterio. Pag 52

lugar en su vida y de incluirlo/a en la coexistencia; como también el aspecto cultural y las posibilidades y limitantes que ofrece al sujeto en su vida en sociedad, condicionando desde sus costumbres, principios, normas y códigos los intereses particulares y promoviendo el bien colectivo.

En este mismo sentido lo retoma Freud en su texto el malestar de la cultura "...Por qué al hombre le resulta tan difícil ser feliz. Ya hemos respondido al señalar las tres fuentes del sufrimiento humano: la supremacía de la Naturaleza, la caducidad de nuestro propio cuerpo y la insuficiencia de nuestros métodos para regular las relaciones humanas en la familia, el Estado y la sociedad. En lo que a las dos primeras se refiere, nuestro juicio no puede vacilar mucho, pues nos vemos obligados a reconocerlas y a inclinarnos ante lo inevitable. Jamás llegaremos a dominar completamente la Naturaleza; nuestro organismo, que forma parte de ella, siempre será perecedero y limitado en su capacidad de adaptación y rendimiento...Muy distinta es nuestra actitud frente al tercer motivo de sufrimiento, el de origen social. Nos negamos en absoluto a aceptarlo; no atinamos a comprender por qué las instituciones que nosotros mismos hemos creado no habrían de representar, más bien, protección y bienestar para todos..."⁹

Es precisamente la tercer fuente de sufrimiento, la de origen social, la que nos remite al problema de la convivencia, pues el ámbito en el que esta se constituye es la vida en sociedad. Sin embargo, las dos primeras la subjetiva y la alusiva al control de la naturaleza inciden en la misma convivencia; en este sentido se conectan posteriormente los ámbitos de configuración de la convivencia (subjetivo, relacional, sociocultural).

Al pasar a resignificar, las construcciones sociales en las relaciones interpersonales, la pregunta se orienta a cómo es asumida y tramitada esa convivencia y esa conflictividad por los/as sujetos en su vida en sociedad? Para comprenderlo es necesario enfatizar en los procesos de individualización y subjetivación, en el reconocimiento y las diferencias entre los/as sujetos; Con esa intención, los términos siguientes connotan la pluralidad; cambio que va más allá de modificar una palabra, para cambiar una significación, expresando la multiplicidad de posibilidades que se tienen para asumir la convivencia y la conflictividad humana. Es empezar a deconstruir lenguajes e imaginarios que propician la problematización desde visiones idealistas y únicas que más que posibilitar aperturas y avances cierran posibilidades de ser y hacer de los/as sujetos.

Como la necesidad humana de convivir con seres semejantes puede ser asumida por los/as sujetos sociales de diferentes formas, esa codependencia humana puede adquirir diferentes matices que connotan una amplia gama de relaciones sociales dependiendo de la intencionalidad y las expresiones en las que estas se manifiestan; la forma de asumir estas diferentes relaciones que se establecen entre seres humanos es desde las "**convivencias**", convivencias entendidas como las expresiones de la condición humana de vivir con otros/as, donde tanto las formas como los contenidos que allí transitan están influidos por las subjetividades (vivencias y aprendizajes en el convivir), las relaciones interpersonales (intereses en juego) y los contextos sociales (Historias y estructuras normativas).

A las maneras de convivir es lo que en este escrito se denomina "Convivencias", que aunque algunos/as autores/as lo nombran en singular¹⁰, tal vez connotando una única

⁹ Freud, Sigmund. El malestar en la cultura. Alianza Editorial. Madrid 1988. P.29-30

¹⁰ Ruiz, Botero Luz Dary. Correa, Muñoz Beatriz. Inventario Bibliográfico de Convivencia y Conflicto Escolar.

convivencia armónica, sustentada en el deber ser del convivir, ideal que propicia en situaciones mayores enfrentamientos entre los/as sujetos en tanto es utópico hacerlo realidad, como bien lo plantea Freud con el sufrimiento humano; de ahí que se requiera renombrar y asignarle un lugar y un sentido distinto en el imaginario social a la convivencia humana.

Siendo así, e invocando a la reflexión de la vivencia y a la intencionalidad con la vivencia, esta posición complejiza la comprensión y amplía la visión a unas convivencias que se construyen, que cambian permanentemente por el dinamismo social y el de los/as sujetos, convivencias que amerita ser contextualizadas en unas practica para ser leída desde sus significaciones y lógicas propias.

La conceptualización de las convivencias en plural, plantea como argumento que así se necesite convivir con el semejante, pueden establecerse diferentes formas y sentidos para relacionarse con él/la, una de ellas es la convivencia que aporta a la realización personal y social, en tanto exige el mutuo reconocimiento. Supuestamente es a esta a la que se deben orientar los procesos educativos.

Retomando la esencia de la concepción de convivencia de María Teresa Uribe - no compartiendo la forma de nombrar en singular - para argumentar las convivencias entendidas como una construcción conjunta e intencionada; mediatizadas por la necesidad de vivir con otro/a, con sus diferencias y particularidad; pero también, sin ignorar como las desigualdad sociales excluyen de posibilidades y oportunidades de desarrollo personal y colectivos, propiciando las relaciones inequitativas, en esa medida no favoreciendo la dignificación humana.

Cada sujeto tiene sus formas de asumir, de canalizar y de resolver su conflictividad, de acuerdo, a subjetividades y aprendizajes particulares; es así, como mientras unos/as sujetos optan por la contravención y la infracción, tal vez para retaliar la sociedad y su reglamentación, otros/as la asumen canalizando su malestar en potencialidades para estudiar y trabajar, para vincularse socialmente y posibilitar procesos.

A las expresiones de la conflictividad se les denomina **conflictos**, entendidos como choque o confrontación de las personas por diferencias en sus intereses, deseos y valores. Dependiendo de los elementos propiciadores de los conflictos y de las formas como las personas implicadas los asuman, esos conflictos poseen diferentes raíces, magnitudes y naturalezas; es la complejidad de las dinámicas y los procesos sociales, la que plantea la multiplicidad de los conflictos y con ello la necesidad de su comprensión para transformarlo en cambio y renovación de las relaciones sociales; es reconocer los conflictos como factores posibilitadores de desarrollos.

Estos conflictos al igual que las convivencias, se ponen en evidencia y configuran en el reconocimiento de las deficiencias propias, en la aceptación del semejante y de la institucionalidad misma como limitante y posibilitadora en los procesos de formación personal en sociedad; los conflictos se hacen evidentes cuando las fuerzas de poder de las personas se contraponen, se confrontan y no parece visibilizarse una opción para canalizar y tramitar los conflictos; cuando existe ese reconocimiento y conjuntamente las fuerzas en choque propician salidas u orientan los conflictos en dirección a el desarrollo personal y social, se da el transito entre las expresión de los conflictos y las convivencias.

Los conflictos entendidos como expresiones de la conflictividad, es decir como las diferentes formas en que los/as sujetos asuman la inherencia de su conflictividad consigo mismo, con el/la otro/a y con el entorno; en este sentido el conflicto es a la vez expresión de la conflictividad y origen de hechos como la agresividad, la violencia entre otras manifestaciones de malestar.

Cuando los conflictos, no se reconocen, se niegan o se invisibilizan, optando por eliminar a la contraparte anularle su palabra y su lugar en la relación, el tránsito se ha dado a las **violencias**, asociadas a la dificultad de reconocer el conflicto como posibilitador. Las violencias como expresión de los conflictos, violencias destructivas del ser humano y de sus relaciones institucionales, en tanto que no asume la condición conflictual del/a sujeto y se opone a su expresión en conflictos, eliminando física o simbólicamente los limitantes personales y sociales en que se ven implicados sus intereses.

Las violencias, entonces, remite al entramado de relaciones de poder que se tejen y optan por la eliminación física y simbólica del/a otro/a como la forma de resolver los conflictos; este texto concibe las violencias más allá del acto violento, donde se elimina al/a otro/a; la asocia con las relaciones de poder que le anteceden al acto y en las que se develan los significados de la eliminación de la persona.

“Lo único que es absolutamente mudo es la violencia, porque la violencia carece de discurso, no media una palabra... Y el discurso no es solamente lenguaje, no alude solamente a que se tenga un código común... El discurso es ante todo sentido, es ante todo persuasión, forma de contestar, forma de argumentar. Para que exista el discurso es fundamental reconocer al otro, como capaz de argumentar, de expresar su palabra “ (H. Arendt).

Retornar de la violencia al conflicto amerita ser sujetos capaces de reconocerse y de reconocer al otro, de asumir críticamente el hecho, de hacer conciencia de las relaciones violentas y de elaborar el duelo por medio del reconocimiento tanto de la historia como de los sujetos involucrados en ella.

PENSANDO LAS CONVIVENCIAS EN LA CONFLICTIVIDAD

1) *En relación con los ámbitos de constitución de los conflictos y las convivencias.*

Cuando interesa comprender cómo se configuran las convivencias y los conflictos es importante ganar en claridades sobre los ámbitos que se requieren para su constitución, aunque no se puntualiza en los elementos de esos ámbitos es importante señalar que son estos quienes plantean las diferencias entre un grupo social y otro, en relación con sus formas de entender, asumir y construir esas dimensiones sociales.

Al ser expresiones de las relaciones sociales, tanto las convivencias como los conflictos, implican el encuentro y el desencuentro entre sujetos o grupos con identidad y constructos fundados en unas historias y en los roles que particularmente se ocupa en las organizaciones y estructuras sociales de un contexto específico. Los elementos que transitan en las historias y en los aprendizajes de esos sujetos se constituyen en aspectos

que favorecen u obstaculizan los procesos de asimilación y resolución de la conflictividad y de la convivencia en la vida personal y social.

Desde allí, la posibilidad de reconocer como un ámbito *la subjetividad*, no para resaltar lo unipersonal sino para comprender los factores que inciden en las relaciones sociales, en las formas de convivir o de asumir los conflictos; el resalte a lo personal y particular de los/as sujetos sociales se hace porque los seres humanos reflejamos permanentemente nuestra historia, nuestras lógicas del mundo y actuamos desde los referentes construidos en el proceso de socialización, donde nos dotamos de herramientas mínimas para relacionarnos con otras personas, con las que aprendemos un lenguaje que nos configura como sujetos sociales y nos permite nombrar, lenguajear y establecer vínculos desde el sentido y con sentido.

De otro lado, las convivencias requieren de una *interdependencia entre los/as sujetos* que se ven implicados/as en compartir, convivir, estar con un semejante diferente, tal vez antagónico a los intereses y propósitos personales, pero necesario para la configuración como seres humanos, pues es en una relación de codependencia en la que se gestan los procesos de humanización.

Este reconocimiento al otro/a como legítimo/a amerita tener unos aprendizajes donde se valore la diferencia y donde esta se asocie como complementaria a las realizaciones personales y sociales.

En últimas, la pregunta por las condiciones que favorecen unas u otras vías para tramitar la conflictividad humana, tiene que ver con el reconocimiento de la otredad y la alteridad "Reconocer al otro es aceptarlo como interlocutor válido, como contradictor dotado de discurso, de palabra y de acción. Es involucrarlo desde lo que él es y desde lo que él aporta como actor social con derecho a compartir con nosotros el mismo espacio. Es hacerlo visible, identificable y reconocible, sin pretensiones de absorberlo hacia nuestra trama social y sin perder nuestra identidad para asumir la suya. La diferencia es un valor social que se debe preservar y no es un obstáculo a superar; su mantenimiento es la clave de un proceso de desarrollo que pretende definirse como democrático".¹¹

Esta relación entre sujetos o grupos, requiere de un tercer ámbito *el contexto*, es decir de un espacio-territorio donde se configure y se de sentido a los vínculos, a partir de valoraciones internas, pero también de sujetos externos que legitimen o rechacen las formas de convivir de acuerdo a unos principios generales del ser persona y a unas particularidades que proporciona ese contexto; como también con las condiciones sociales y estructurales que establece ese contexto que pueden mediar o posibilitar el encuentro o desencuentro de los sujetos en las relaciones sociales.

Este es un contexto con sentido y significado que no puede ignorarse a la hora de hacer lectura a las interacciones sociales, en la medida en que esta aportando permanentemente desde sus construcciones, sea que oriente o controle el interactuar de las personas. Además porque es un contexto constituido por la estructura de la sociedad desde la que asigna funciones a la Institución escolar.

¹¹ Uribe, Maria Teresa. La Convivencia política en la escuela. En Consenso Revista Política N 1 1994 P 35-

Desde la visión sistémica todos los/as sujetos de la sociedad, están involucrados/as y tienen injerencia en las circunstancias y las formas de generación y de expresión de los conflictos, unos de forma más directa otros mas indirecta, pero todos los subsistemas entran en juego en las elaboraciones personales y sociales que se hacen de las condiciones humanas y de los hechos en que se manifiestan.

De esta descripción podemos inferir que toda practica o interacción social requiere mínimamente de tres ámbitos configurativos, la subjetividad, la interdependencia y el contexto, en los que debe pensarse si la pretensión es propiciar cambios en las formas de relacionarse los sujetos en la Institución Escolar, interacciones que desde el deber ser, han de orientarse con principios de dignidad humana.

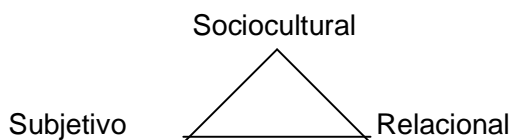
En este recorrido entre dimensiones, sujetos y elementos de las relaciones sociales, están quienes actúan de forma externa a la Escuela y que leen las dinámicas y formas de expresión que allí se construyen desde una perspectiva distinta a los/as actores que allí conviven; la pretensión también es reconocer la voz de quienes investigan y estudian el entramado de relaciones sociales que se configuran en la Institución escolar, pues de alguna manera esta es la voz de la interlocución y el debate, el lugar desde el que hoy nos ubicamos.

Retomando los ámbitos antes enunciados pero asociándolos a los elementos que contienen se tiene:

- *Elementos del contexto sociocultural*, alusivo a las ideologías, estructuras sociales e imaginarios culturales que configuran la identidad personal y colectiva de los/as sujetos y las sociedades, contextos en los que se crean redes simbólicas y entramados de sentidos que orientan las practicas sociales. Es la Contextualización espacio temporal de una practica enmarcada en un proceso histórico de cambio y configuración permanente tanto de las subjetividades como de las dinámicas sociales.

- *Elementos del orden relacional*, referidos a los vínculos que esos sujetos o grupos establecen con sus semejantes, a los mecanismos mediadores de esas relaciones, a las intenciones, representaciones y los contenidos que se movilizan en ellos al vincularse y a las construcciones conjuntas que se producen en la interacción social.

- *Elementos subjetivos*, del orden de lo personal, particular y singular de los/as sujetos ya sea en personas o grupos, lo constituyen las lógicas y sentidos en que cada uno/a configura sus relaciones con otros/as sujetos, los referentes y prejuicios desde los que hace lectura y asigna significados a la realidad social. Puede comprenderse la subjetividad de las personas desde sus historias de vida y sus cosmovisiones del mundo socialmente construido.



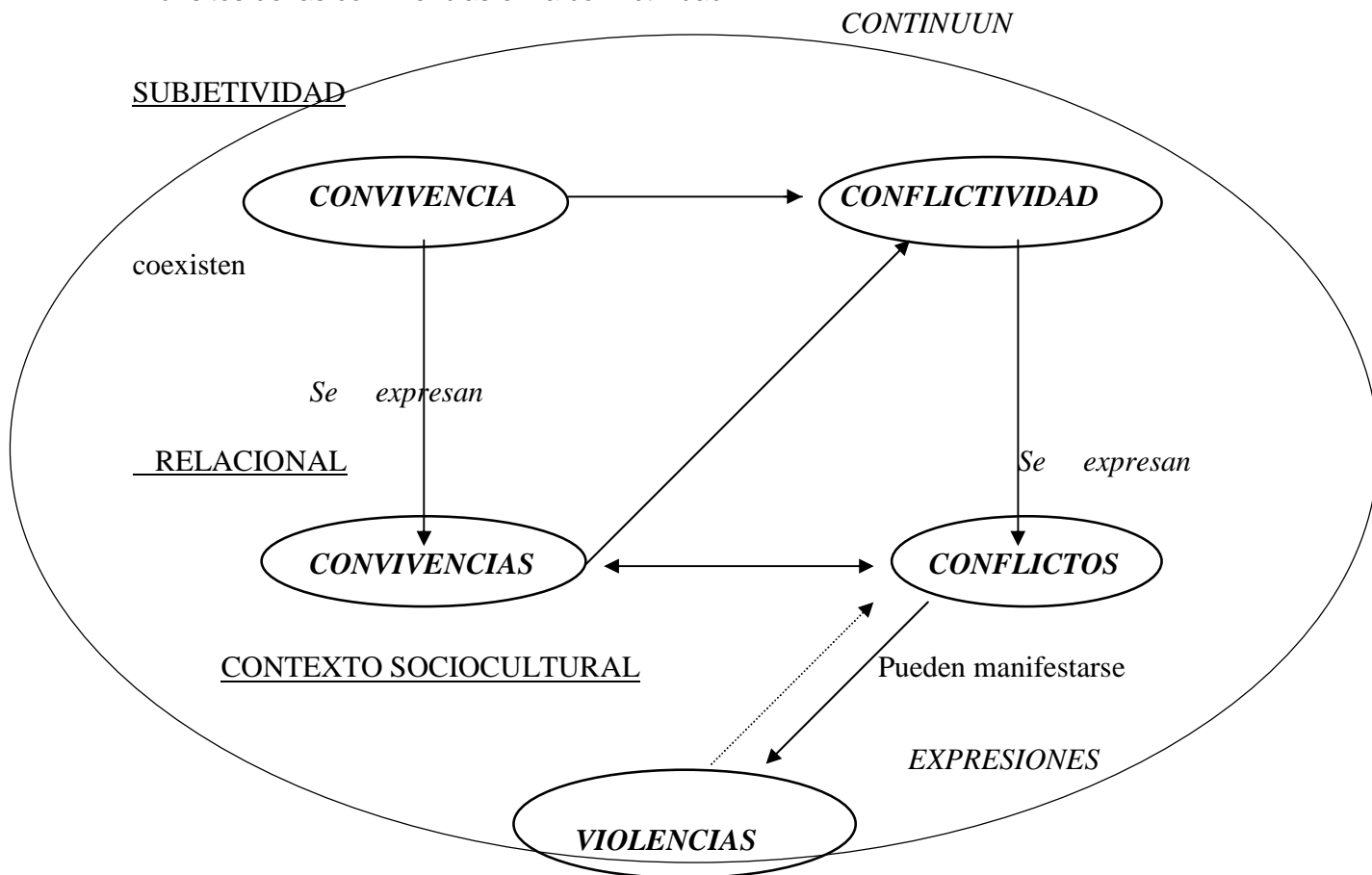
A estos tres ámbitos se puede acceder reconociendo sus diferentes naturalezas y magnitudes, teniendo en cuenta sus particularidades y sus lógicas en las practicas sociales.

En este sentido son aspectos que tienen un carácter invariante, en tanto siempre están presentes en las relaciones sociales; sin embargo sus contenidos son dinámicos y requieren ser contextualizadas permanentemente de acuerdo a los procesos de cambio de la realidad social; además la comprensión de ámbitos y contenidos resulta relevante para entender tanto la convivencia como la conflictividad humana.

A continuación se presenta un esquema que recoge la propuesta planteada; en él se establecen niveles y líneas que conectan los tránsitos y las direccionalidades de las dimensiones en las relaciones sociales. La línea punteada que se establece entre las violencias y los conflictos tiene por pregunta Será posible que se transite de las violencias hacia los conflictos? Se podrá retornar al círculo de las relaciones una vez se traspasa las fronteras permitidas social y culturalmente?

A la misma altura se ubican como condiciones humanas, la convivencia y la conflictividad, como expresiones de estas, las convivencias y los conflictos y en lugar distinto las violencias. El círculo punteado encierra las dimensiones en las que deben transitar las relaciones sociales y en las que debe orientarse el actuar profesional e institucional, es decir que las formas de resolver la conflictividad humana no requiera de las violencias, de la eliminación del/a sujeto; que las relaciones circulen entre convivencias y conflictos que de diferentes maneras reconocen las diferencia y la otredad. El esquema trata de incluir los ámbitos de configuración de las relaciones de acuerdo al proceso de los tránsitos, considerando que cada dimensión contiene los tres ámbitos.

Tránsitos de las convivencias en la conflictividad



2) En relación con la convivencia conflictiva

Esta conexión de ideas y argumentos interpretativos-explicativos, se constituye en una reflexión de carácter emergente, que plantea unas posibles pistas para comprender la relación convivencia - conflictividad como condición existencial del ser humano, de ahí que la pregunta orientadora sea : Cómo pensar en unas convivencias en la Conflictividad? Qué elementos y circunstancias lo posibilitan?

La convivencia parece tener implícito la conflictividad, cuando comprendemos que ambas son condiciones existenciales del ser humano, lo cual nos sitúa en que estas dimensiones coexistir en la vida de los/as sujetos y que es posible visibilizarlo a nivel personal y con mayor fuerza en las relaciones sociales.

"Vivir no es otra cosa que intentar un equilibrio entre lo personal y social, lo propio y lo común...Equilibrio, que es más bien una ilusión, ya que para poder estar con otros la renuncia a las tendencias personales adquiere mayores proporciones que la autorrealización... En síntesis, el convivir del que es imposible sustraerse, acarrea malestar, malestar que acompañara al ser humano allí donde este..."¹²

Con este enunciado se reconoce a la convivencia un elemento configurador, la conflictividad, en el sentido en que es inherente a lo humano; las convivencias como unas construcciones configuradas en la humanización.

Será que puede pensarse una relación desde la violencia, desde la negación o eliminación simbólica de la persona? Desafortunadamente esta parece ser una constante en nuestro país donde las relaciones se edifican sobre el autoritarismo y la salida violenta como forma de resolver los conflictos; de ser así no se transita por los conflictos como expresiones de la conflictividad, sino que se emplean las violencias como formas de relacionarse socialmente.

La pregunta entonces sería, Es posible pensar en una Convivencia en situaciones de violencia, desmitificando la convivencia armónica y paradisíaca como la única forma de relacionarnos los seres humanos? Es complicado pensar en su respuesta pues si en las relaciones sociales se elimina al otro como puede mantenerse el vínculo, tal vez si la eliminación es simbólica y no física pueda renombrarse y asignarle nuevamente un lugar a ese otro/a en las significaciones propias.

La convivencia como convivir humanamente en la relación interpersonal y social tiene un carácter conflictivo como lo afirma el siguiente texto "La vida en sociedad plantea el problema de la alteridad, es decir la aceptación del otro en cuanto sujeto diferente, pensante y con cierta autonomía. Esta es la construcción más importante y más difícil que debe realizar el ser humano, llegar a valorar y respetar al otro como diferente. Porque siempre va a existir una dificultad para convivir con los semejantes, respetar sus derechos y soportar que sean diferentes, o que se opongan a nuestros deseos y puntos de vista; por esta razón LA CONVIVENCIA EN SI MISMA ES CONFLICTIVA en cualquiera de los

¹² Ianni, Norberto Daniel. Pérez, Elena. La convivencia en la escuela: un hecho, una construcción. Paidós. Argentina. 1998 P 11

ámbitos o espacios en los que se relacionan los sujetos ya sea la relación de pareja, de familia o de escuela"¹³

CARACTERIZANDO LAS PRACTICAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Con el interés de propiciar la palabra que revele lógicas de ser, de pensar, de sentir y de actuar los/as sujetos de la Institución escolar, se caracterizan las practicas de convivencia escolar, para comprender como se teje el entramado de relaciones que se configuran en el escenario escolar; a partir de las percepciones y concepciones de los/as actores que allí interactúan se identifican elementos que propician o dificultan la construcción de unas convivencias donde se reconozca la legitimidad de los/as sujetos, donde el vivir con el/la otro/a aporte a la dignificación Humana y en esa medida a la vida escolar.

La pretensión es armar un concierto de voces de actores protagonistas del escenario escolar, cuyo telón de fondo es la pregunta por el lugar de las convivencias y los conflictos en la escuela.

La caracterización se realiza a partir de una lectura crítica y reflexiva de los registros de información que se recolectaron en el proceso de la Investigación: registros sobre las historias, las practicas, los discursos y los relatos de los/as actores que interactúan en la institución escolar. Es asumir el rol de contar un cuento desde la voz de los/as actores que construyen en la cotidianidad las convivencias escolares; pero con la autonomía de organizar esas voces para conformar una melodía que permita comprender las formas de nombrar, de relacionar e interactuar y en lo posible de vivir la convivencia en las instituciones educativas.

Desde donde leer la cotidianidad de la realidad escolar reconociendo las practicas de convivencia escolar

Como fue constante en las conversaciones con los/as actores escolares la pregunta "Por qué no hablamos de la convivencia en general por que ceñirnos a la escolar?Cuál es la especificidad de la convivencia escolar?"¹⁴, resulta pertinente enunciar especificidades propias de la convivencia escolar, especificidades que a la vez pueden configurasen como niveles de lectura de las convivencias pero que para la comprensión integral de las convivencias se requiere conocer los contenidos de los tres niveles que a continuación se señalan y que puntualizan los ámbitos de configuración de las convivencias y los conflictos en la Institución Escolar:

1) Los/as sujetos entre quienes se construyen las convivencias, son ellos/as la comunidad educativa, docentes, estudiantes, directivos, padres y madres de familia con sus influencias a la Institución Escolar desde sus concepciones, percepciones, significados simbólicos, identidades y lógicas propias.

Cada actor en tanto ocupa un lugar en la escuela, lugar que le define un *rol*,

¹³ Colorado López, Marta. El conflicto constitutivo y constituyente de lo humano. En Convivencia Escolar, Enfoques y experiencias. Medellín 1998 P 112.

¹⁴ Preguntas que se retoman tanto en el primero como en el segundo y tercer Encuentro de Convivencia Escolar realizados en Medellín, períodos 1997, 1998, 1999 respectivamente.

tiene unas formas distinta de configurar las *relaciones* y de hacerle lectura a las convivencias escolares, en tanto cada uno/a tiene sus implicaciones en esa construcción. "*Como los estudiantes son los que generan los problemas, los que no acatan las normas, los profesores tenemos la función de ser conciliadores, de concertar en sus diferencias*", relato constante entre los/as profesores/as en algunos/as mas implícitos, en otros/as expresado con mayor apertura¹⁵.

Como el interés es clarificar elementos substanciales a la temática, resulta pertinente establecer las relaciones que los/as actores hacen de las convivencias y los conflictos (términos nombrados por ellos en singular, y que cuando se aluda a sus comentarios y reflexiones se empleara de igual manera, así las connotaciones establecidas en este texto sean diferentes) :

Existen unas *concepciones* que polarizan y antagonizan las dimensiones señaladas, lo cual implica que la existencia de la convivencia necesariamente conlleva a la ausencia del conflicto. "*la convivencia es asumida como unidad... armonía... equilibrio... integración... tolerancia... respeto*".¹⁶

En este sentido la convivencia es asociada a un ideal, de unidad, de deber ser en las relaciones sociales, mientras que el conflicto se remite al caos, a la destrucción, a la misma violencia. "*El conflicto es dañino para la escuela, miren esa cantidad de problemas que se presentan, hasta los muchachos del barrio están entrando las armas al colegio*" comenta un profesor.¹⁷

Esta visión propicia que en la practica cotidiana se añore convivir armónicamente y se niega el conflicto, propendiendo por la eliminación de sus manifestaciones vía estrategias pacificadoras y conciliadoras.

Desde otro lugar, unos/as actores reconocen en sus practicas escolares la existencia del conflicto en la convivencia, asociándolo con su carácter inherente al ser humano, como lo comenta un docente "*El conflicto es inherente al ser humano, esta con nosotros siempre, no podemos desacernos de él por mas que lo queramos*"¹⁸ Este que suele ser un relato verbal en la conversación con algunos docentes, en la practica parece connotar el rechazo a los conflictos, quizás por no saber como responder o actuar frente a sus manifestaciones cuando atenta contra el orden, la disciplina y la organización preestablecida Institucionalmente.

Tal vez es como lo nombra un estudiante "*El conflicto no es el revolver a punto de dispararse, el conflicto es una oportunidad*"¹⁹. Al parecer existe una reiterada confusión entre las fronteras que especifican la naturaleza de la convivencia y del conflicto y sus formas de expresión. Qué pueden llevar a asociar ese revolver a punto de dispararse con el conflicto?

¹⁵ Ibid.

¹⁶ Retomado de las encuestas realizadas con la Comunidad Educativa de varias Instituciones Educativas de la Ciudad.

¹⁷ Comentario que se hace en los talleres que se realizan para socializar experiencias y problematizar la temática entre pares en el Marco del tercer encuentro de Convivencia Escolar realizado en la Medellín, en la Fundación Universitaria Luis Amigo 1999. Organizado por la Red de Convivencia Escolar.

¹⁸ Ibid

¹⁹ Expresado por un estudiante de Cedecis en un intercambio de experiencias con la Corporación Educativa Combos.

Parfraseando a los/as actores en las *percepciones* que tienen de los problemas de la Escuela²⁰ nos encontramos con que:

" Los/as docentes, sostienen que el problema en la escuela, es presupuestal, es de falta de estructura física y de espacios para educar, consideran también su falta de pertenencia con la escuela pero la justifican en lo anterior.

Los/as estudiantes de otro lugar, hacen el llamado a que se les reconozca como personas, como seres humanos, con sus sueños y deseos, reclaman que no se les considere maquinas que introyectan conocimientos e información, que es lo que los/as docentes pretender depositar en ellos.

Los/as directivos/as, por su parte, se ocupan de defenderse por los problemas de la institución amparándose en las fallas de la legislación y las exigencias que le hacen a la escuela.

De otro lado, los/as representantes institucionales, optan por enjuiciar a la escuela desde los/as directivos y docentes en tanto estos/as no aportan a la formación de ciudadanos/as, también victimizan a los/as jóvenes estudiantes por el desconocimiento que los/as adultos/as tienen de sus mundos, sus intereses y sus sueños; son jóvenes víctimas del sistema y de la institución escolar"

Desde la *mirada externa* se cuestiona a la escuela cuando se afirma: *"La escuela no responde al llamado que la sociedad le hace, no esta formando ciudadanos, esta reproduciendo las estructuras sociales y el sistema económico injusto e inequitativo"*²¹.

Además de ser complejo el hecho de que cada uno/a establezca diferentes problemas sobre la situación de la escuela, lo es aun más el hecho de que se deposite el problema en otra persona, en una estancia distinta a la que institucionalmente corresponde; además de responsabilizar a otros/as de los problemas, no asumiendo sus propias implicaciones en las deficiencias del sistema Escolar.

Son los/as estudiantes los que hacen un llamado a que se les reconozca como seres humanos, que piensan, sienten y desean y no como fuentes que introyectan conocimiento e información; quizás este es el llamado que tantas veces se ha hecho a humanizar la Escuela, a aprender a gozar la vida en la Institución Escolar.

Es interesante indagar y reflexionar sobre lo que esperan de la escuela los/as diferentes sujetos sociales implicados en las convivencias escolares, identificando si se produce una fractura entre el ideal social de la escuela, el ideal Institucional y el ideal personal que estudiantes y docentes tienen en la escuela, como también indagar por la correspondencia entre esos ideales y las practicas en la cotidianeidad escolar.

De acuerdo al comentario parafraseado de las interpretaciones de los problemas de la Escuela, se puede identificar que cada actor esta depositando en la Institución sus deseos e *intereses particulares*. Será que estos deseos tienen un punto de conexión? O más bien será que en la Escuela se encuentran - o mejor dicho se desencuentran - esos intereses y que allí radican las magnitudes de los conflictos que se presentan? Se podrá pensar que

²⁰ Estas anotaciones constituyen parte de las conclusiones del Tercer Encuentro de Convivencia realizado en la Fundación Universitaria Luis Amigo. 1999

²¹ Esta fue la constante que se presenta en el equipo de representantes de ONG'S en el Tercer Encuentro.

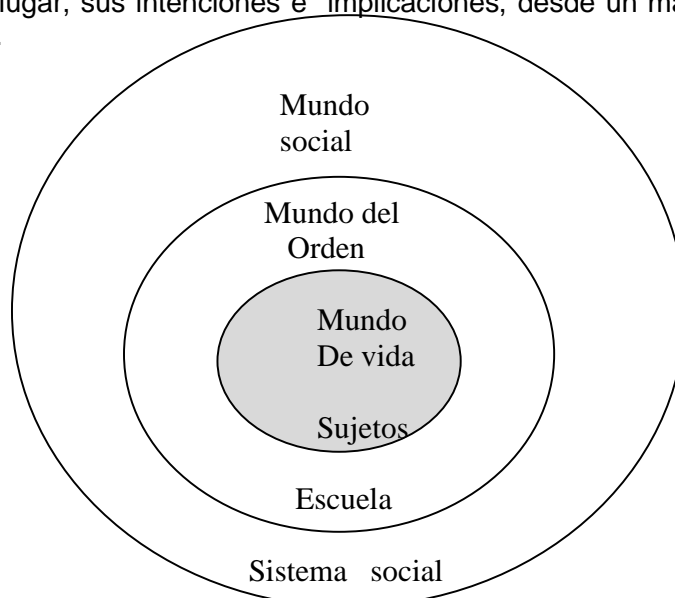
por la estructura de la Escuela unos/as actores encuentran con mayor facilidad realización a sus deseos, cuáles?

2) El contexto institucional en la convivencia, el *mundo del orden* de las convivencias, es nombrar la Escuela con el carácter formal que tiene, con sus propósitos, *finalidades* y *principios* que respaldan el conjunto de acciones y las propuestas de formación que en la institución circulan. Es reconstruir el contexto en el cual se inscriben las practicas, con sus ideologías y principios rectores desde sus incidencias en las formas de convivir en la Escuela.

"Al parecer la filosofía e ideología institucional juega un papel decisivo en la construcción de la convivencia en tanto define normas que orientan un tipo de comportamiento en los/as estudiantes, normas que entrar a conflictuar con ellos/as; además es posible establecer fuertes diferencias de las apuestas institucionales en la formación de los/as estudiantes y en esa medida cargan la convivencia de sus principios rectores"²² . Teniendo como referente que los/as actores establecen unas relaciones desde un mundo del orden e institucional del que se compone la Escuela.

3) La estructura social, en la que se soporta la Institución escolar, en ella se incluye la *cultura* desde los legados que le hace a la escuela de transmitir el conocimiento, de socializar en un sistema sociopolítico y económico, de preparar a los/as sujetos a la vida en sociedad; también las exigencias que esta estructura le plantea a la escuela y la *finalidad social* a la que la reta, en este sentido se rescata la importancia de la *intención* de las practicas educativas, el propósito fundante del quehacer en la escuela, tanto desde las funciones que la sociedad le asigna como desde las apuestas Institucionales con el proceso educativo formativo.

Siendo así, la tarea es desentramar las practicas, discursos, acciones, relatos, lógicas y sentidos que estructuran el mundo escolar, desde cada una de sus especificidades: los/as actores desde su lugar, sus intenciones e implicaciones, desde un marco Institucional y un contexto social.



²² Comentario que se realiza en el equipo de investigación en la fase de análisis de la información, al comparar las encuestas de las diferentes Instituciones Educativas.

Como se observa en el gráfico, el mundo del orden o institucional se constituye en el puente que conecta el mundo social con el mundo de la vida, es el intermedio entre lo estructural y lo relacional. Este lugar en el que está la escuela, en que se construye la cotidianeidad de la vida Escolar, qué posibilita para la formación de sujetos sociales?

De los tres *niveles* se requiere para comprender integralmente las convivencias escolares, pues los/as sujetos transitan por todos, en algunos más invisibilizados/as en otros más reconocidos/as, pero en todos aportan y de todos toman para su construcción y sus aprendizajes en torno a la vida en sociedad.

Es significativo que dependiendo en el nivel que se ubique el/la sujeto para hacer la lectura a las convivencias cambia la visión de la problemática, en tanto cada nivel tiene sus connotaciones y sentidos específicos, cada uno tiene su foco estratégico para construir las convivencias o para entenderla.

De estos ámbitos: Sujetos, Institución escolar y contexto social, es pertinente resaltar tanto las concepciones, el como nombran, desde donde leen la convivencia; como los contenidos por los que circula y transita esas convivencias escolares, es decir el lenguaje verbal y no verbal con los mensajes y actitudes que se asumen en las relaciones interpersonales. También dar un lugar a la metodología que se implementa desde los dispositivos que se transmiten y recrean los contenidos convivenciales.

Como le hacen lectura a la Convivencia Escolar los/as actores de la Escuela

Centrando la atención en el análisis de *los relatos y discursos* de los/as actores protagonistas de la escuela es posible develar diferentes *formas de asumir la convivencia en la escuela*, en relación con *el lugar donde la ubican* y sobre la *magnitud de sus implicaciones* en las relaciones sociales, así:

- **La convivencia como una cuestión actitudinal**, situada en el plano individual, donde esta es entendida como un estado que obedece a las condiciones personales de los/as actores; en esa medida la Institución dispone de una formación en valores, en autoestima, en mecanismos para propiciar el reconocimiento personal para que se generen cambios de orden personal que modifiquen las estructuras Institucionales o sociales.
- **La convivencia como una estrategia** para posibilitar...orden, disciplina, participación...; es decir la convivencia como un medio para la formación de ciudadanos/as democráticos conscientes de su responsabilidad social.
- **La convivencia como una finalidad**, de las relaciones sociales, donde esta se constituye en el horizonte de la formación escolar y en torno a ello se recrean los dispositivos que socialmente se construyen para convivir.

También el rastreo permite dilucidar *las formas de asociar la convivencia* en cuanto a sus *intencionalidades* y orientaciones finales; es decir las visiones que se infieren de cómo nombran y clasifican los/as actores la convivencia escolar.

En este sentido, emergen tres *visiones* que aunque cada una tiene sus particularidades en finalidades, contenidos y metodología, se pueden presentar simultáneamente en la misma Institución Educativa, en los diferentes entramados de relaciones que se tejen allí;

tal vez su manifestación obedezca a circunstancias Institucionales o sociales. Respecto a estas visiones se tienen :

- **La visión idealista**, centrada en el ideal de una determinada forma de convivir, donde el conflicto este ausente; es una visión del deber ser en las relaciones sociales caracterizadas por el equilibrio y la armonía plena. Como lo comenta una profesora cuando dice *“La convivencia se asume como un ideal y una finalidad que se logra a través de un compromiso individual y un manejo de relaciones personales”*²³. desde esta concepción parece evidenciarse la convivencia como un fin que depende meramente de la subjetividad de las personas, ignorando condiciones institucionales y estructurales como propiciadoras de los aprendizajes que orientan el abordaje de los conflictos y la construcción de la convivencia.
- **La visión Instrumental**, se ocupa de comprender la convivencia como un hecho concreto, que se logra por un procedimiento específico y que momentáneamente proporciona satisfacción y bienestar a quienes establecen la relación.

La convivencia como instrumento tiene un carácter funcional y operativo, donde es empleada como un mecanismo más para mantener la estructura organizativa y disciplinaria en la escuela, para ordenar y propiciar el cumplimiento de la leyes y normas tanto sociales como institucionales, lo cual se consigue desde un procedimiento que orienta las relaciones, los comportamientos y las actitudes de los/as sujetos.

Veamos como nombrar diferentes actores su visión de convivencia²⁴:

Director *“La convivencia como metodología donde se establecen acuerdos para la no violencia”*

Docentes *“Los docentes parecen identificar la convivencia con momentos y eventos concretos que se realizan en la instituciones educativas. En las experiencias de convivencia no retoman vivencias cotidianas y espacios como el aula de clases. Al parecer estructuran su ideal de convivencia desde valores como el dialogo, la unión, la tolerancia, la armonía y la aceptación”* Retomado de relatorías de talleres con el grupo de docentes.

Los/as estudiantes, por su parte definen la convivencia como *“paseos, torneos deportivos, convivencias , eventos culturales y recreativos en el colegio”*.

En general la convivencia la asocian los/as actores con los valores, como su soporte y pilar fundamental ; desde lo instrumental la convivencia es leída en el momento en que los/as actores ponen en evidencia sus valores, expresan respeto, tolerancia y compromiso en la actividad programada, como suele ocurrir en las llamadas “convivencias” que consisten en salidas del colegio con fines educativos, en las izadas de bandera o los encuentros de valores que realiza la Institución.

Son situaciones diferentes a lo cotidiano, a lo que frecuentemente acontece en la escuela, a las clases en el aula, en esa medida propicia relaciones distintas entre las personas. Es significativo que sea en esos momentos donde los/as actores ubiquen la convivencia, extrayéndola de la cotidianeidad y del espacio por excelencia de la escuela, el aula de clases, Será el sentido de cambio el que propicia que se asuma como convivencia, o tal

²³ Se extrae el texto de las encuestas aplicadas a un grupo de profesores/as de 7 Instituciones educativas de la Ciudad

²⁴ Ibid

vez la incidencia de ese cambio en las formas de relacionasen los/as sujetos? Serán tal vez los momentos donde los conflictos no se hacen tan evidentes porque cada uno/a realiza lo que le interesa al romper la monotonía de las clases, donde supuestamente uno/a enseña y otro/a aprende?

Los/as sujetos en la visión instrumental son entendidos como una herramienta para acceder a ese equilibrio y a ese orden. No parecen valorarse desde lo que son o pueden llegar a ser como personas, sino desde lo que aportan en el mantenimiento del orden preestablecido. *“Ese muchacho es muy juicioso, miren como se comporta, ayuda al grupo a mantener la disciplina cuando yo salgo, ese es el que merece la monitoria del grupo”* Comentario de un docente donde se visibiliza la instrumentalización del chico para responder a sus intereses.

La institución escolar, además, se dispone para responder a la legislación educativa, como el marco rector y orientador de su quehacer, de ahí que su accionar para la convivencia se agota cuando se elige un/a personero/a, se conforma el gobierno escolar y en el mejor de los casos se definan espacios donde los/as estudiantes comenten sus intereses; son espacios nombrados como participativos porque el chico o la chica expresa inquietudes, sin embargo la decisión sobre las peticiones que se hacen es tomada por otros/as sujetos, generalmente adultos/as que ostentan el poder en la Institución.

Desde esta visión instrumental llegan a la escuela programas y proyectos de diferentes instituciones de la ciudad, y que su apuesta es que la escuela forme personas pacíficas y democráticas, forme ciudadanos/as conocedores de sus derechos y deberes, para que posteriormente se vinculen a la transformación de la sociedad

Esta concepción instrumental de la convivencia, emplea contenidos legales, discursos retóricos de la participación y la democracia; Son unos contenidos que se direccionan a favorecer el ambiente escolar para que los/as actores se propicien como instrumentos para la convivencia. En palabras de un director de colegio *“Convivencia es la posibilidad de compartir con otros y otras, en uno o más espacios, a partir de acuerdos que deriven en derechos y deberes”*²⁵.

En este sentido, la convivencia es un medio para acceder a la construcción de unos ambientes propicios para la formación de los/as estudiantes, es un instrumento que favorece la integración de los/as actores en eventos que programa la Institución educativa, es un hecho que esta dado por las relaciones entre las personas.

La tercera visión, es entender **Las convivencias como una construcción en las relaciones interpersonales**, como una interacción intencionada en el ser, pensar, hacer y sentir de las personas, donde están implicadas tanto las subjetividades e intersubjetividades como las condiciones sociales en que se inscribe la construcción convivencial.

*“La convivencia como un proceso de construcción, de socialización, desde el acto educativo, se funda en el abordaje de conflictos, la interacción y la intersubjetividad”*²⁶

²⁵ Expresado por un docente en las encuestas aplicadas a varias Instituciones Educativas de la Ciudad.

²⁶ Comentario de un docente cuando es interrogado por su concepción de Convivencia.

Desde esta visión, implica desligar la convivencia de un ideal o de un momento o circunstancia específica en la vida escolar; requiere asociar las convivencias a una construcción intencionada, intersubjetiva e interactiva, que tiene en cuenta las condiciones sociales y estructurales que la están mediando, es decir que es reflexiva de su práctica cotidiana en un contexto específico, de sus formas de vivir en la escuela y del mundo del orden y de la vida donde se construye la lógica y el sentido de la escuela.

Veamos lo que expresa un directivo docente *“La convivencia es un proceso de construcción que involucra a todos en favor del bienestar de la institución y de las personas que la integran. Para mí es la manera de relacionarse en los diferentes estamentos como se manejan los conflictos y las pautas generales para mantener vivible el ambiente institucional”*²⁷.

La relación que establece el/la actor entre la convivencia y el conflicto es importante en esta visión, en tanto al asumirse la convivencia como una construcción intersubjetiva y social, enfoca en los sujetos, sus representaciones, mundos de vida y en especial a las formas como asumen sus conflictividades y expresan sus conflictos; es estar atento a como desde las preguntas subjetivas de cada uno/a se construyen respuestas canalizadas en las relaciones sociales que aportan a configurar significados de la vida en sociedad. Es asumir la convivencia conflictiva como existenciales de la vida humana.

Siendo así, entonces cuál es la finalidad en la construcción de las convivencias? Es desentrañar las relaciones que se tejen en la escuela, y a la vez comprender e intencionar estrategias para que se reconozca a la otra persona como legítima en la construcción de esas convivencias, lo cual implica reconocer su palabra y su subjetividad para estar en condiciones de hacer de las convivencias un interés colectivo, donde la individualidad tenga su lugar pero que no se contraponga con el bien común.

“...Construir la convivencia no significa poner el acento en lo punitivo - sancionando, tantas veces sin control, una conducta -, sino en lo educativo, que pueda desprenderse de cualquier situación cotidiana...Poner el acento en lo educativo significa apostar a *la palabra*, es decir, creer en la palabra como aquello más propio del sujeto y, en consecuencia, el mejor camino para su crecimiento y ubicación en el contexto. Por la palabra se puede tanto dar cauce a las emociones como hacerse cargo de los actos... Apostar a la palabra es fundamentalmente, buscar espacios para ponerla en juego. Es dar lugar a la participación como campo de despliegue de una palabra que, además de expresar emociones y hacerse cargo de ellas, se convierta en acción personalizante, grupal, coordinada por adultos confiables que, sin pretender serlo pero sin poder impedirlo, sean referente y modelos de identificación de los adolescentes; adultos que también necesitarán sus espacios para ‘realimentarse’ y hacer acuerdos, propuestas, críticas. La participación transforma la escuela porque crea lazos, compromiso; personaliza, nos saca del anonimato, de ser un número en la lista, o uno más del cuerpo docente o del personal...”²⁸

Esta finalidad le plantea a la escuela el reto de hacer una lectura crítica y reflexiva de su lugar en la sociedad y a nivel interno de favorecer relaciones y propiciar encuentros de aprendizaje entre la comunidad educativa para que se reconozca la diferencia, se valore y

²⁷ Relatoría del Tercer Taller de Convivencia Escolar

²⁸ Ianni, Norberto Daniel. Pérez, Elena. La convivencia en la escuela: un hecho, una construcción. Hacia una modalidad diferente en el campo de la prevención. Paidós Argentina 1998. P 18-19

se dimensiones sus posibilidades en la construcción de una sociedad justa y equitativa por medio de sujetos ciudadanos/as autónomos/as partícipes del desarrollo personal, institucional y social.

El reto está planteado desentrañar las lógicas y sentidos que subyacen en el mundo escolar; las preguntas están abiertas y las respuestas son para construirse, la vida en la Escuela es para vivirse.

La comprensión de las dinámicas escolares y en especial de las convivencias y los conflictos en las relaciones interpersonales que se tejen en la Escuela, se logra en la medida en que la mirada retorne a lo simple, a lo cotidiano, a lo obvio, a lo que siempre ha estado ahí y no ha sido visto; el acercamiento es indispensable hacerlo desde la voz de los/as actores que allí interactúan, que allí viven, sienten, piensan y hacen de la Escuela un misterio para la sociedad.